



ACTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE APARCAMIENTOS EN LA MEDIANA DE LA CALLE COLOMBIA.

Asistentes:

Presidente: Manuel Saravia Madrigal, Concejal del Área de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda.

Vocales: José Manuel García Sobrino, Jefe Acctal de la Secretaría Ejecutiva de la Gerencia Municipal de Urbanismo; María Cruz Martínez Alonso, en representación de la Asesoría Jurídica; Juan Manuel Sanz Ruiz, en representación de Intervención.

Secretaria: Inmaculada Carrera de la Red, Técnico de Administración y Gestión de la Secretaría Ejecutiva de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Asesor Técnico: Joaquín de Andrés Loste, Técnico Municipal de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

En Valladolid, a 8 de octubre de 2015.

Siendo las 13:30 horas, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta por los asistentes arriba señalados, al objeto de proceder a la adjudicación del contrato arriba citado.

Previamente y en acto público se da cuenta del resultado del informe técnico de valoración del sobre núm. 3, de fecha 2 de octubre de 2015, con el siguiente resultado:

Licitador	Puntuación sobre 3
Oferta 2. INFOREST Medio Ambiente, S.L.	49,36
Oferta 4. HARAL 12 Servicios y Obras, S.L.	67,82
Oferta 5. ARCEBANSÁ, S.A.	46,25
Oferta 6. CONEDAVI Obras S.L.U.	20,90

Posteriormente, se procede a la lectura del informe final de valoración obtenida por la suma de la puntuación de los criterios evaluables mediante juicio de valor y los criterios evaluables mediante una fórmula matemática, con el siguiente resultado:

Licitador	Puntuación total
Oferta 2. INFOREST Medio Ambiente, S.L.	71,36
Oferta 4. HARAL 12 Servicios y Obras, S.L.	84,32
Oferta 5. ARCEBANSA, S.A.	70,25
Oferta 6. CONEDAVI Obras S.L.U.	36,65

La Mesa de Contratación asumiendo las conclusiones del referido informe, y teniendo en cuenta todas las actuaciones del expediente licitatorio, acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación del presente contrato a HARAL 12 Servicios y Obras, S.L., con una oferta de cincuenta y ocho mil quinientos cuarenta y seis euros con cuatro céntimos (58.546,04 €), IVA excluido, una ampliación del plazo de garantía de tres años y unas actuaciones cuantificadas durante el período de garantía de cinco mil ochocientos ocho euros (5.808,00 €) y demás condiciones que figuran en el Pliego.

Siendo las 14:00 horas del día de la fecha, se da por terminado el presente acto, que lo firma el Sr. Presidente, de todo lo cual yo, como Secretaria, doy fe.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA

Manuel Saravia Madrigal

Inmaculada Carrera de la Red